



Ayuntamiento  
de **Arahal**

**EXPEDIENTE: 9392/2020**

**EDICTO**

**DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).**

**HAGO SABER:** Que con fecha de 19 de julio de 2024, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde-Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, el Vicesecretario-Interventor, en funciones de Secretaría General, comparece DOÑA ANA MARÍA FERNÁNDEZ ROSENDO, con DNI.- 28598928-S, con domicilio en Calle Corbones, 40 P01 B, C.P. 41410, Carmona (Sevilla), Funcionaria Interina del Ayuntamiento de Arahal, en virtud de la Resolución de la Delegación de Recursos Humanos N° 2023-0882, de 27 de marzo de 2023, por la que fue nombrada funcionaria interina de este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con categoría de Auxiliar Administrativo, adscrita al Área de Recursos Humanos, con fecha de efectos del 28 de marzo de 2023.

Se identifica y manifiesta su voluntad de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde-Presidente, cesa de su cargo, con efectos de 22 de julio de 2024, tras prestar la compareciente el juramento debido con arreglo a la fórmula establecida en el R.D. 707/1979, de 5 de abril, dando por terminado el acto.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.  
D. Francisco Brenes Gamboa.

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 29/07/2024  
HASH: 9ec5e62578e6c718d4784419d06ba8c2



Cód. Validación: 79RHH39PE5GC7GNGYCTWNPQ4  
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1